

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo o autoridad que corresponda, se sirva informar sobre los puntos que a continuación se detallan:

1. Explique en detalle el programa de movilidad sustentable implementado, incluyendo los criterios de selección de los beneficiarios, el número total de bicicletas adquiridas hasta la fecha y los lugares donde se han distribuido. Asimismo, requerimos información sobre el monto total invertido por el gobierno en este programa y a qué empresa se adjudicó la licitación correspondiente.
2. Detalle las políticas y lineamientos establecidos en relación con la entrega de bienes y beneficios durante la campaña electoral. En particular, se explique si existe una separación clara entre actos de gobierno y actos políticos, y si se han tomado medidas para evitar la confusión entre ambos ámbitos.
3. Informe sobre el programa de viajes de egresados financiados por el gobierno provincial, incluyendo detalles sobre la licitación realizada para la adquisición de mochilas, botellas de agua, gorros y calcomanías. Asimismo, requerimos información sobre el número de estudiantes beneficiados, el monto total invertido y los criterios de selección de los destinos y proveedores.



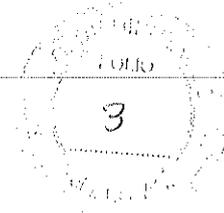
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"10 Años de Democracia Argentina"

4. Remita información detallada sobre los descuentos y beneficios ofrecidos a los jóvenes, como así también el descuento en compras de carnicerías, pescaderías y frigoríficos, y el descuento en verdulerías. Requerimos detalles sobre los requisitos para acceder a estos beneficios y el monto total de recursos destinados a su implementación.

5. Detalle cuáles son los criterios utilizados para determinar la participación de los intendentes locales en los actos de entrega de bienes.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de B. A.



EXPTE. D- 2758 /23-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente solicitud de informes es pensada con el objetivo de iluminar la penumbra de la opacidad y desvelar los entresijos del reparto de bienes y beneficios llevados a cabo por el gobernador Axel Kicillof en el marco de su fervorosa campaña electoral hacia las PASO.

Resulta imperativo que se nos brinde una explicación sólida y convincente sobre estas acciones que parecen más propias de un show de variedades que de un acto de gobierno responsable. ¿Acaso estamos viviendo en una república bananera donde los recursos del Estado se utilizan como caramelos para comprar votos?

Nos asalta la curiosidad por conocer los verdaderos motivos detrás del reparto masivo de bicicletas. ¿Es acaso el noble objetivo de promover la movilidad sustentable o más bien una artimaña para cosechar votos en tiempos de elecciones? Nos atrevemos a preguntar si estos regalos se entregaron de manera transparente y justa, o si fueron empleados como monedas de cambio en turbios pactos políticos.

Además, nos resulta sumamente gracioso que se hayan organizado actos políticos disfrazados de entregas de bienes, como si el gobernador fuera el propio Papá Noel repartiendo obsequios. ¿No sería más adecuado separar claramente las funciones de gobierno de las actividades proselitistas? Parece que en la mente del gobernador no existe una línea divisoria clara entre la administración pública y su campaña electoral.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

No podemos dejar de mencionar el generoso presupuesto destinado a la compra de mochilas, botellas de agua, gorros y calcomanías para los viajes de egresados. En tiempos de crisis económica y escasez de recursos, resulta risible que el gobierno provincial priorice el financiamiento de estas actividades lúdicas en lugar de invertir en infraestructura educativa o en solucionar los problemas más apremiantes de las escuelas.

Es necesario que se nos informe detalladamente sobre la adjudicación de licitaciones y el monto total invertido en estas compras extravagantes. No podemos permitir que se derroche el dinero del pueblo en frivolidades mientras las escuelas carecen de calefacción y agua corriente.

Exigimos una respuesta contundente y clara a nuestras preguntas. No queremos más excusas o evasivas. El pueblo merece transparencia y honestidad en el accionar de sus gobernantes. Basta ya de utilizar recursos estatales para comprar votos y promover una campaña electoral encubierta.

Esperamos las explicaciones del caso, sin dilaciones ni subterfugios, pues ha llegado el momento de rendir cuentas ante el pueblo que exige claridad y honestidad en la gestión de los asuntos públicos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores sírvanse acompañar con su voto la presente solicitud de informes.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.